



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

Creada por Ley N° 3198 del 4 de mayo de 2007

Misión: "Formar profesionales competentes, innovadores, éticos, comprometidos con el desarrollo sustentable, por medio de las ciencias, las tecnologías, las artes y el rescate de la cultura nacional, con la investigación, la extensión y la vinculación nacional e internacional, siendo una Universidad Respuesta"

Anexo XI de la Resolución Rectorado N° 249/2018 "Por la cual se actualizan formularios académicos para trámites administrativos en el Rectorado de la Universidad Nacional de Caaguazú", de fecha 11 de setiembre de 2018.

SOLICITUD DE TÍTULO DE CARRERA DE GRADO.

Coronel Oviedo, ___ de _____ 20__

Señor
Prof. Hugo R. Giménez B., Rector
Universidad Nacional de Caaguazú

El/ la que suscribe _____

C.I. N° _____ Teléf. _____

Egresado de la Facultad: _____ Sede (Filia) _____

Se presenta y expone cuanto sigue:

Que, habiendo aprobado todas las asignaturas del Plan de Estudios de la Carrera:

Solicita el Título de Grado correspondiente, a ser expedido por la Universidad Nacional de Caaguazú.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- a- Certificado de Estudios Original, expedido por la Facultad ajustado a la Resolución MEC N°2424.
- b- Certificado de Estudios de Bachillerato, generado por el Sistema de Gestión Administrativa y Académica (NAUTILUS) y visado por la Supervisión de Apoyo y Control Administrativo correspondiente En caso de haber cursado en el extranjero el Certificado de estudios o analítico debidamente legalizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- c- Fotocopia autenticada y actualizada de Cédula de Identidad.
- d- Certificado de Nacimiento Original o copia autenticada por Escribanía.
- e- Comprobante de pago de arancel.
- f- Para titulaciones del área de Salud - **Constancia de Práctica Hospitalaria y Planilla correspondiente.**
- g- En caso de observarse materias convalidadas en el Certificado de Estudios - **Certificado de Estudios de la carrera de origen debidamente legalizado por el MEC.**

Firma del/la Interesado/a

OBS: TIEMPO MÍNIMO DE ENTREGA 120 (CIENTO VEINTE) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN EN MESA DE ENTRADA

***SI SE HALLAREN FALENCIAS EN EL CERTIFICADO DE ESTUDIOS U OTRA DOCUMENTACIÓN EL PLAZO SE EXTENDERÁ HASTA QUE SEA SUBSANADO EL ERROR.**



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ

RECTORADO

Teléfono 0521- 204666

SOLICITANTE:

TIEMPO DE ENTREGA MÍNIMO: 120 (CIENTO VEINTE) DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN EN MESA DE ENTRADA

*SI SE HALLAREN FALENCIAS EN EL CERTIFICADO DE ESTUDIOS U OTRA DOCUMENTACIÓN EL PLAZO SE EXTENDERÁ HASTA QUE SEA SUBSANADO EL ERROR.